



FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-085-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y REPRESENTANTE LEGAL [REDACTED] DE [REDACTED] ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 20 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:

EMSD-29-085-2015

NUMERO DE CODIGO:

FCMS-024-2015

OBJETO DEL CONTRATO:

EMSAD DIAZ ORDAZ

ANOTAR LA DESCRIPCIÓN:

EDIFICIO "C" TALLER DE COMPUTACION 4 EE INTENDENCIA 1EE. + LABORATORIO 4 EE ESTRUCTURA U-1C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:

\$2,111,217.96 (DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS DIESESIETE PESOS 96/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:

140 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:

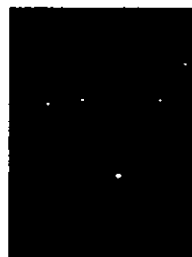
27 DE JULIO DE 2015.

FECHA DE TERMINACION CONTRATO:

13 DE DICIEMBRE DE 2016

OPERADO

VERSION PÚBLICA



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-085-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JULIO DE 2015.

FECHA DE TERMINACION REAL: 27 DE ENERO DE 2016.

MONTO REAL EJERCIDO: \$2, 710,398.97 (DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, 2,3, Y 4 FINIQUITO.

PAGO	MONTO COBRADO/CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$633,365.39	27/07/2015
ESTIMACION 1	\$1,051,512.78	28/09/2015
ESTIMACION 2	\$1,025,175.63	28/11/2015
ESTIMACION 3	\$579,607.63	19/01/2016
ESTIMACION 4(FINIQUITO)	\$54,102.93	27/01/2016

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE LA EMPRESA RENUNCIA A UN SALDO DE .01 CENTAVOS.

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE POSICION EN ELA INTERVINIERON.

OPERADO



FT-JC-19-00
ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-085-2015

POR EL TIFE

ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA

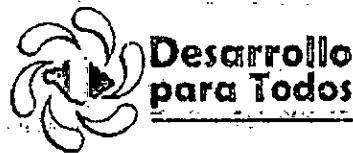
POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



Vo.Bo.

ING. CLAUDIA ALVA LOBO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCION

VERSION PÚBLICA



OPERADO

EUMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER Y CUARTO RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) EUMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) EUMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULO 40 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIAS Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TUXTELA.

VERSIÓN PÚBLICA